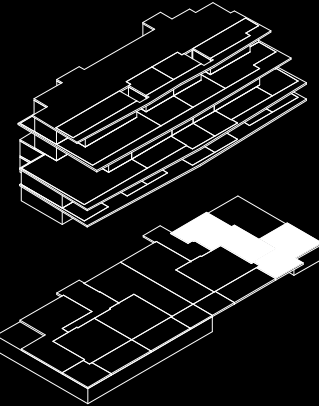


B03E2+0C

Bloque 03

3 Dormitorio/s
2 Baño/s
1 Terraza/s

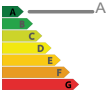
Superficie útil:
91,87 m²



SUPERFICIES APROXIMADAS:

	SUP. DE PROYECTO	DECRETO 218/2005
Superficie útil interior	91,87 m ²	
Superficie de terraza	82,44 m ²	
Total superficie útil	174,31 m ²	101,06 m ²
<i>*Incluye útil interior y útil terrazas.</i>		
Superficie de jardín	36,77 m ²	
Total superficie construida	219,33 m ²	119,22 m ²
<i>*Incluye construida interior, de terraza y zona común proporcional.</i>		

Versión: 30/04/2025



*El presente plano es un avance de proyecto y es orientativo, no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarios, así como las necesidades constructivas o de diseño derivadas del desarrollo del proyecto y la Dirección de Obra. Las superficies útiles tienen carácter provisional hasta la obtención de la correspondiente Licencia de Obras. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento es ficticio, teniendo validez únicamente a efectos decorativos

